

VISTO

La propuesta presentada por el Profesor Dr. Javier BLANCO, a cargo del Área de Posgrado de ADIUC, para el dictado del Curso de Posgrado y formación profesional "**Jóvenes y TIC: del consumo a la producción. Transformaciones y alternativas educativas**" a cargo de la Prof. Eva DA PORTA, con una duración de 20 horas, a dictarse los días 5, 6, 7, 8 y 9 de noviembre de 2012 en el marco del Programa de Posgrado de Formación Docente Gratuita; y

CONSIDERANDO

Que el CEA es un Centro de posgrado de 4º nivel que dicta carreras y cursos de posgrado;

Que el Programa de Posgrado de Formación Docente Gratuita fue acordado el entre la Universidad Nacional de Córdoba y ADIUC;

Por ello;

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
(Ad referendum del Consejo Asesor)**

RESUELVE:

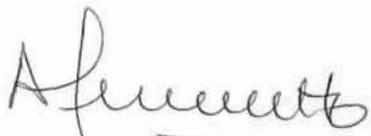
Artículo 1º: Aprobar el dictado del Curso de Posgrado y formación profesional "**Jóvenes y TIC: del consumo a la producción. Transformaciones y alternativas educativas**", a dictarse en el marco del Programa de Posgrado de Formación Docente Gratuita.

Artículo 2º: Autorizar a la Prof. Eva DA PORTA, a dictar el mencionado curso.

Artículo 3º: Protocolícese, pase para su conocimiento y efectos a los interesados y archívese.

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTIDOS DÍAS DEL MES DE OCTUBRE
DE DOS MIL DOCE.**

RESOLUCIÓN N°: 319/2012


Dra. ALICIA SERVETTO
DIRECTORA
Centro de Estudios Avanzados
Universidad Nacional de Córdoba